



COMUNICADO

Fecha: 18 de febrero del 2026

Actualización de reservas a código único H2

Informamos a nuestras agencias de viaje que, a partir del **24 de abril de 2026**, toda la operación de SKY, incluso en la ruta hacia **Miami (MIA)**, **bajo el código H8 (SKY Perú)** será comercializada bajo **código único H2**.

En línea con lo anterior, desde el **23 de febrero de 2026** las agencias podrán comenzar a emitir los tickets que incluyen la ruta Miami (MIA) bajo el código H2, tal como actualmente sucede con los OD BUEPUJ, BUECUN, SCLCUN, SCLPUJ, etc. Considerar que hasta el día 23 del mismo mes, la emisión sigue siendo con placa H8.

De modo de tener una transición más transparente y sencilla para nuestras agencias, SKY se ocupará de la migración de las reservas emitidas con **código H8** que tengan **fecha de vuelo desde el 24 de abril de 2026** en adelante para unificar todo bajo el código H2, la cual se realizará paulatinamente por fecha de vuelo.

Por lo tanto, las reservas que hayan sido creadas bajo el código H8, serán migradas con el siguiente **remark "Migración H2 nuevo PNR XXXXXX"** donde podrán visualizar el nuevo PNR correspondiente a código H2.

Es importante considerar que, una vez migrada la reserva, la **agencia perderá su control** en el sistema, por lo que toda gestión posterior deberá realizarse exclusivamente a través de nuestros canales de atención para agencias de viajes. Exceptuando devolución de pasajes aéreos, los cuales siguen su curso regular.

Para asistencia adicional, los invitamos a contactarnos a través de nuestros canales de atención para agencias de viaje. También pueden consultar el estado de los vuelos en el siguiente enlace: <https://www.skyairline.com/peru/estado-de-vuelo>.

Es muy importante que toda esta información sea leída y compartida con sus equipos, con el fin de lograr un trabajo ordenado y uniforme.